

ACTA DE LA IV REUNIÓN DEL COMITÉ DE DESCENTRALIZACIÓN, REFORMA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA U.C.C.I.

Reunidos los días 17 y 18 de julio de 2001, en la ciudad de Caracas, bajo la Presidencia del Lic. Freddy Bernal Rosales, Alcalde del Municipio Libertador, y con la presencia de los representantes de las ciudades de Buenos Aires, San Salvador, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Montevideo, Tegucigalpa, San José de Costa Rica, São Paulo, Sucre e Invitados nacionales, se procede al desarrollo del Orden del Día preestablecido conforme a lo siguiente:

1.- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LAS CIUDADES

Por parte de los participantes se hace un balance de las experiencias exitosas en materia de descentralización y democracia participativa y han expuesto las novedades que en esta materia han querido significar desde la última reunión del Comité celebrado en la ciudad de Lima, en junio de 1998.

2.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO “DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN”

El Lic. Inmer Ruíz, Director General de la Alcaldía del Municipio Libertador dio comienzo a la Reunión del Comité, instalando la mesa de trabajo “Democracia y participación”, dejando en el orden de la palabra al Dr. José Vicente Haro como moderador.

MADRID

La Concejala Carmen Torralba del Ayuntamiento de Madrid, destacó el papel de los partidos políticos, los grupos de interés y asociaciones, los medios de comunicación como vías para encauzar la participación ciudadana, con la garantía de que se asegure no sólo el pensamiento plural de las diversas opciones, sino que ese diálogo permanente entre gobernantes y gobernados se realice de forma transparente, siendo esta la esencia de la Democracia.

VENEZUELA, Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)

La Sra. María León, Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer, presentó un balance de las actividades de este organismo, destacando los programas, que con visión de género, se han proyectado desde el ámbito local hacia el nivel nacional.

TEGUCIGALPA

La intervención del Dr. Fernando Anduray, Regidor de la Alcaldía del Distrito Central, estuvo enmarcada en la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones en el ejercicio de atención a los problemas básicos que afectan a sus comunidades, lo que garantiza un mayor control de la gestión.

CARACAS

La Lic. Martha Benavides, de la Alcaldía del Municipio Libertador, presentó el modelo de Gestión Municipal enmarcada dentro del proceso revolucionario emprendido por el Presidente Hugo Chávez Frías, como modelo que debe ser ejemplo de democracia participativa en otras latitudes. Destacó la nueva división de los poderes públicos que sirve de control para el ejercicio de la democracia, orientada al bienestar de los ciudadanos.

CARACAS

El Lic. Gustavo Bastardo, Profesor de la Universidad Central de Venezuela, señaló la importancia del proceso de descentralización para hacer más eficiente la administración de los recursos y su orientación hacia las comunidades, en lo que se refiere a la prestación de servicios públicos.

3.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO “PARROQUIALIZACIÓN, EL PODER LOCAL”

El Lic. Inmer Ruíz, Director General de la Alcaldía del Municipio Libertador instaló la mesa de trabajo “Parroquialización, El Poder Local”, dejando en el orden de la palabra al Dr. Frank Payares, como moderador.

LA HABANA

El Lic. Francisco Sánchez Perdomo, Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular del Cotorro, destacó el papel de los Comités de Defensa de la Revolución como un mecanismo para promover la participación ciudadana, así como otras formas de organización no gubernamentales. Presentó igualmente las regulaciones electorales para los cargos de elección popular y las formas de control del presupuesto por parte de las municipalidades, de acuerdo a las principales necesidades sociales y al crecimiento económico planificado.

SAN SALVADOR

La Lic. Norma Fidelia Guevara Ramirios, Cocejala del Municipio de San Salvador, centró su exposición en la forma de desconcentración de los servicios municipales a través de la figura de las Delegaciones Municipales, abarcando áreas tan importantes como la participación ciudadana, ordenamiento territorial, financiera, de registros y servicios, renovación urbana, parques y jardines, saneamiento ambiental. Tomando en consideración la densidad y la extensión poblacional.

LIMA

El Arq. Jorge Ruíz de Somocurcio, Regidor Metropolitano de Lima y Presidente de la Comisión de Descentralización, manifestó en su exposición que dentro de la política de la Alcaldía Metropolitana, ha tomado como línea matriz la recuperación de los espacios públicos, que anteriormente estaban ocupados por los comerciantes informales, con un programa mixto que involucra al Municipio y la Empresa privada, que ha permitido insertarlos en la economía productiva.

SUCRE

Sra. Aydée Nava, Concejala del Municipio de Sucre, planteó desde su experiencia en el ejercicio del cargo, la importancia que tiene el involucrar directamente al ciudadano con su gobierno local, convirtiéndose su problemática y necesidad individuales en un interés colectivo y de solución mancomunada.

CARACAS

Para el Lic. Rubén Alayón, Comisionado de la Economía Informal del Municipio Libertador, la economía informal representa uno de los aspectos más neurálgicos en nuestra ciudad capital. Esta gestión municipal se ha dedicado a la tarea de diseñar un plan para el rescate de los espacios públicos, teniendo como base la creación de un programa de microempresas y construcción de centros comerciales, que involucre a este sector que se mantiene al margen de la población laboral formal.

CARACAS

El Lic. Amilcar Figueroa, Presidente del Instituto Municipal de Publicaciones, expuso acerca del Poder Local y la profundización de la democracia, propone un cambio en la ecuación política, en el sentido de revertir la relación según la cual se gobierna para el pueblo y con el pueblo para pasar a ser el gobierno desde el pueblo. En nuestro país estamos en ese proceso de transición de la profundización de la democracia. Sugirió reformar la estructura jurídica de las Alcaldías, para darle un mayor impulso a los criterios de participación por parte de los ciudadanos.

4.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO “GOBIERNOS PARROQUIALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES”

El Lic. Inmer Ruíz, Director General de la Alcaldía del Municipio Libertador instaló la mesa de trabajo “Gobiernos Parroquiales y la Participación de las Comunidades”, dejando en el orden de la palabra al Dr. Julio César Fernández, como moderador.

SÃO PAULO

La Lic. Laura Ibiapina Parente, Asesora Jurídica, Secretaría de Administración Municipal de la Prefectura de São Paulo, presentó la organización administrativa de la Municipalidad de São Paulo, dividida en la actualidad en Prefecturas y Sub-Prefecturas, ideada en función de prestar un mejor servicio a los ciudadanos, por la vía de la descentralización.

MONTEVIDEO

La Lic. Alex Mazzei Zanone, Asesora de la Fundación Plenaria de Mujeres del Uruguay (PLEMUU), planteó la puesta en marcha de tres pilares fundamentales de la descentralización, como son las Juntas Locales, cuyas políticas municipales están definidas de acuerdo a los planes quinquenales los cuales son elaborados por la participación de los Concejos Vecinales y los Concejos Sociales; los Concejos Vecinales que son órganos de representación social que tienen a su cargo el asesoramiento y control de la gestión municipal; y los Centros comunales Zonales que constituyen las oficinas municipales descentralizadas que tienen a su cargo la gestión de los servicios públicos.

BUENOS AIRES

El Dr. Daniel Siciliano, Subsecretario de Descentralización, señaló que a partir del año 1994, se modificó la plataforma política-constitucional que impulsó la autonomía local. Explicó que el proceso de descentralización se inició desde el estudio de las barriadas populares, dando origen a una Ley especial de Descentralización que incluye programas de transferencias de recursos y descentralización, dividiéndose para su administración en 16 zonas territoriales los cuales son conducidos por Centros de Participación.

CARACAS

El Lic. Inmer Ruíz, Director General de la Alcaldía del Municipio Libertador, indicó que la democracia participativa debe conducir a una gobernabilidad revolucionaria. Habló del Modelo de Gestión Municipal basado en la construcción de gobiernos parroquianos, creados para mejorar los espacios públicos y la calidad de vida de los ciudadanos, con la idea de que este modelo de desarrollo local se extienda a nivel nacional.

CARACAS

Concejal Malyuri Deyanira González, planteó la necesidad de constituir un nuevo orden político, necesario para derrumbar los viejos esquemas de participación articulados a través de los partidos políticos, de manera que se ejerza un mayor control de la gestión pública, mediante la unificación de esfuerzos de diversos sectores de la sociedad civil organizada.

VENEZUELA, Asamblea Nacional

El diputado Darío Vivas, del Movimiento Quinta República, disertó sobre los criterios jurídicos donde se debe enmarcar el desarrollo de la política de descentralización que dirige el Estado. Estos instrumentos legales plantean una nueva visión de la democracia, del Municipio y del proceso de descentralización y desconcentración; el Municipio y el sistema nacional de planificación y coordinación, los mecanismos de participación ciudadana y gestión pública local; los servicios públicos locales y los modos de gestión, la parroquia y su efectiva incorporación a la gestión de gobierno local, la planificación comunitaria, los presupuestos participativos, la responsabilidad en el ejercicio de la función pública y la rendición de cuentas, la justicia de paz en el poder público municipal.

5.- ACTO DE CLAUSURA

El Lic. Francisco Sánchez Perdomo, Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular del Cotorro clausuró el IV Comité de Descentralización, Reforma Administrativa y Servicios Públicos y el Lic. Freddy Bernal Rosales, Alcalde del Municipio Libertador de Caracas, procedió a clausurar la IV Reunión de Gobiernos Locales de la Zona Andina y el IV Comité de Descentralización, Reforma Administrativa y Servicios Públicos, con el compromiso de llevar adelante las propuestas acordadas y aprobadas.

Los asistentes a este encuentro agradecen a la ciudad de Caracas, haciéndolo a través del ciudadano Alcalde del Municipio Libertador, Lic. Freddy Bernal Rosales, el cariño, hospitalidad y amabilidad, demostradas en la organización y las facilidades prestadas para la realización de esta Reunión del Comité de Descentralización.

En Caracas, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil uno (2001).

(El original del Acta, firmado por los asistentes, se encuentra depositado en las oficinas de la Secretaría General de la UCCI en Madrid)